

Seguro escolar

Estimadas familias, os informamos sobre el seguro de accidentes escolares:

1. Recordamos que existe un **seguro obligatorio para el alumnado de tercero, cuarto de ESO, 1º y 2º de bachillerato**. La asistencia se realiza a través de Centros de la Seguridad Social.

El precio es de 1,12 €, cantidad que todo el alumnado tiene obligación de abonar pues es lo que al Colegio le factura la D.G.A. Se factura en el mes de octubre a las familias de 3º y 4º ESO. Para las familias de bachillerato este importe ya está incluido en la cuota de la enseñanza, por lo que no se pasará ningún cargo.

2. **Seguro de accidentes escolares voluntario** para cualquier curso de ESO y bachillerato. La asistencia es en la clínica Quirón. Previamente el alumno/a que haya contratado este seguro debe pasar por administración para recoger el volante correspondiente.

El precio es de 23 €. Este seguro se aplica solamente al alumnado cuyas familias hayan contratado este servicio. Es importante resaltar que, así como los estudiantes a partir de 3º ESO tienen todos el seguro obligatorio, el alumnado de 1º y 2º ESO no tiene ninguna otra cobertura por accidente escolar si no se contrata este seguro. En ese caso la asistencia se hará o bien en la Seguridad Social o bien a través de un seguro privado que ya tenga contratado la familia, y del que deberéis informarnos para tener conocimiento de cómo actuar en caso de urgencia.

Un cordial saludo

Carlos Pomar

Director